

## PROPOSICIÓN PARA EL PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA - AUTORIZACIONES

La Administración propone a la Asamblea General de Accionistas autorizar el siguiente punto:

- Apropiar la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (COP\$977.576.700), para que la sociedad se vincule con iniciativas de responsabilidad social, que podrán ser desarrolladas directamente por la Sociedad o mediante el aporte de recursos a entidades sin ánimo de lucro o entidades no contribuyentes del impuesto de renta. Estos recursos computarán como gasto de la Sociedad en el año 2024, en la medida que se vayan ejecutando.